

HAGAMOS REGION



Reunión del Consejo Regulador del Queso Manchego

En el Ayuntamiento de Villarrobledo y presidido por Joaquín Serna Hernández se reunió el Consejo Regulador de la Denominación de Origen del Queso Manchego. Forman parte de este Consejo dos representantes de cada provincia, un representante de los ganaderos y otro de los elaboradores, el Consejo de Agricultura de la Junta de Comunidades y el Presidente del Consejo.

Dicho Consejo tiene fijado un plazo de cuatro años para llevar a cabo sus trabajos y ultimar el reconocimiento legal de la Denominación de Origen del Queso Manchego. Terminado ese plazo —que el propio Consejo espera reducir— se dará paso al Consejo Regulador definitivo.

Según palabras del presidente señor Serna Hernández, uno de los primeros problemas para legalizar la Denominación de Origen del Queso Manchego son los propios manchegos, a los que hay que inculcar esta idea y esta realidad de la constitución del Consejo.

La actividad de este Consejo es mucha, ya que para finales de verano se espera tener confeccionado un censo de ganaderos y elaboradores, tanto artesanos como industriales. También se está trabajando en la elaboración de un censo de ganado ovino y se examinará el nivel de mecanización y tecnología de las explotaciones.

Uno de los puntos aprobados en el reglamento de este

Consejo es que el queso manchego se elaborará únicamente con leche de oveja manchega sin admitir mezclas de ningún tipo. A partir de ahora será ilegal ampararse en la denominación de origen del queso manchego cuando no se cumpla este requisito, a pesar de que mezclar leche de vaca y de oveja era una práctica frecuente en la elaboración de nuestros quesos. Esta medida favorecerá, sin duda, a los ganaderos de la región, ya que la demanda de leche se incrementará notablemente.

RECONOCER LA CULTURA CASTELLANO - MANCHEGA

En la Casa de la Mancha de Madrid se ha inaugurado un ciclo de conferencias para resaltar las grandes figuras de la cultura castellano-manchega. Según afirmaba el Presidente de la Casa de la Mancha José López Martínez, con este ciclo se pretende que los grandes hombres que han dado esplendor a la cultura española sean reconocidos como castellano-manchegos.

Se inició el ciclo con una conferencia a cargo del Presidente de la Academia de Artes y Letras de Cuenca, Enrique Domínguez Millán, que disertó sobre «Eugenio de Torralba y la magia conquense». Colaboran con la Casa de la Mancha en la elaboración de este ciclo la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades y la Casa de Guadalajara.

NUEVO DELEGADO EN LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA DE LA JUNTA

José Joaquín Serna ha sido nombrado delegado en Ciudad Real de la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades castellano-manchega. Es doctor ingeniero agrónomo y trabaja como jefe provincial de industrialización agraria en Ciudad Real. Su función es coordinar todos los servicios de agricultura que han pasado a su competencia de nuestra Comunidad Autónoma.

MANCHEGOS DEL AÑO

La Casa de La Mancha en Madrid, presidida por José López Martínez, ha concedido los títulos de manchegos del año en su tercera edición. En el apartado de Medios de Comunicación se ha concedido el título a Ramón Gómez Redondo, de Albacete; en el de Bellas Artes, al pintor de Valdepeñas Gregorio Prieto; a Pedro Torres, por su labor al frente del Figón de Pedro, en Cuenca; en la rama de Literatura en prosa a José F. Serna, de Albacete; en Deportes, al seleccionador nacional de baloncesto Antonio Díaz Miguel; en Teatro y Espectáculos, al actor de Ciudad Real Carlos Lemos; como institución a la Fundación Cultural de la Mancha; en el apartado de música a la Semana de música religiosa de Cuenca y, por último, al artesano Pedro Mercedes, también de Cuenca.